



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ, PARTIDARIO DE UN MODELO EDUCATIVO CON PROYECCIÓN GLOBAL
RADIO FÓRMULA 103.3;18/05/18**

Sin duda interesante fue el mensaje que dio ante la **Asamblea Legislativa** el ministro José Ramón Coció durante la ceremonia en la que fue condecorado con la medalla al mérito docente Jaime Torres Bodet. El jurista dijo que un modelo educativo que no toma en cuenta la globalidad y que no entienda que los mexicanos compiten con el resto del mundo por los mejores empleos y salarios, no está entendiendo al mundo como realmente es. ¿Habrá un grupo docente al que le quede el saco?

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526667098758168.mp3&tipus=1&id_enviar=125321-01-KquqiLr3NJQbos1AtTvsDQ-2376-34864-0-6595227-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

**ANALIZAN LA PROPUESTA DE LEONEL LUNA PARA LOS DAMNIFICADOS
JOHANA FLORES; PANORAMA INFORMATIVO;18/05/18**

Se desconoce todavía el esquema por el cual se van a proporcionar estos apoyos ni los criterios para la selección de los beneficiarios. José Ramón Amieva, jefe de gobierno de la Ciudad de México, afirma que la petición del diputado no ha sido aprobada por la Comisión para la Reconstrucción.

REPORTERA: Aunque el presidente de la Comisión de Gobierno **Leonel Luna** informó que la Comisión para la Reconstrucción aprobó destinar mil millones de pesos a fondo perdido en apoyo a damnificados de 19 inmuebles como el Multifamiliar Tlalpan y el de los Girasoles el jefe de Gobierno José Ramón Amieva dijo que la propuesta del diputado sigue siendo analizada.

JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ (JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX): Yo lo que sé es que no se ha contado con una aprobación al respecto porque tendríamos que conocer ¿cuánto recursos?, ¿A quiénes? y ¿bajo qué esquema? Pero si esperamos a que la Comisión determine, yo sé que la Comisión de Reconstrucción recibió la petición del diputado y la está analizando.

REPORTERA: El mandatario local aseguro que para aprobar la propuesta del diputado **Luna Estrada** la Comisión para la Reconstrucción debe determinar que sea viable, que se establezca en la Ley de Reconstrucción y que se cuente con los recursos disponibles.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526667591311857.mp3&tipus=1&id_enviar=125328-01-K5JnSw9x5BclNu1vv2BlSDA-2376-34864-0-6595227-6435-NA==

NOTICIAS EN INTERNET

**SEGUNDO DEBATE: LA EDUCACIÓN EN LA CDMX - ULISES LARA LÓPEZ
CKA MÉXICO;18/05/18**

Alejandra Barrales, la exsecretaria de Educación de la Ciudad de México, ahora una de las candidatas a la Jefatura de Gobierno por la coalición Por la CDMX al Frente, presentó el proyecto La Nueva CDMX que, dijo, busca "transformar un viejo aeropuerto en el nuevo pulmón de la Ciudad de México", en las 746 hectáreas que dejará vacantes el actual aeropuerto, que serán utilizadas para devolverle la vocación "lacustre" a la capital y habilitarla como una Ciudad Universitaria II, para que más de 100 mil jóvenes no se queden fuera de la universidad, así como un amplio espacio educativo que buscará contar con el respaldo de la misma UNAM y el Politécnico Nacional; también propone que la actual zona de hangares se destine a áreas deportivas y de promoción cultural y sea denominada Nuevo Chapultepec.

¿Sabrá la ex líder sindical que para la UNAM este año se aprobó un presupuesto con aportaciones federales de 38 mil 300 millones de pesos, mientras que los ingresos propios ascienden a más de cuatro mil 895 millones de pesos y que para este 2018 se destinarán 26 mil 342 millones de pesos a la docencia, que corresponden al 61 por ciento del presupuesto total? Seguramente lo desconoce. Pues la principal actividad docente se concentra en licenciatura y posgrado (77.9 por ciento) y el restante se asigna al personal académico de bachillerato.

El gasto en infraestructura para una CU II sería incalculable en este momento, debido a su acondicionamiento y muy probable construcción de aulas, laboratorios, auditorios, bibliotecas y centros de cómputo. En particular si, como lo plantea Barrales, se ofrecerían carreras de ingeniería automotriz, aeronáutica y electrónica, lo que significa contar con equipamiento necesario y de vanguardia para que garanticen un futuro tangible a los egresados, lo cual incrementa los costos del proyecto.

También resulta evidente que desconoce los recursos de las otras instituciones a las que ofreció darles espacio en el predio que ocupa el actual aeropuerto, porque no les alcanzaría para una nueva sede y aumentar su presupuesto, ya que está fuera de su alcance. Para el IPN y el Tecnológico Nacional de México, sus asignaciones se deciden en el Congreso de la Unión y este año fueron por 16 mil 348 millones y 15 mil 981 millones respectivamente. Finalmente, a la UACM le asigna su presupuesto la ALDF (próximo Congreso local) y este año le otorgaron 897 mdp. Cabe señalar que la petición de la UACM fue por mil 200 millones y la coalición mayoritaria en la **Asamblea Legislativa** —que es la misma que la postula a la Jefatura de Gobierno— es la que restringió sus recursos.

Cuando encabezó la Sedu de la CDMX, organizó un acto masivo para celebrar el Día del Maestro, mismo que repitió como acto de campaña, donde aseguró que su gobierno será el principal aliado de las y los profesores, pues reconoce en la Educación la clave para transformar la situación del país que, según ella, necesita maestros felices, bien pagados, que no tengan duda ni miedo de que van a perder el empleo y que quieran seguirse preparando, es decir, es una defensora de la reforma educativa.

Otra de sus grandes propuestas (que no logró cuajar durante su gestión) es la tarjeta de transporte para que los estudiantes de preparatorias y universidad lleguen a sus planteles y regresen a sus casas de forma gratuita, planteamiento que requiere de una buena logística y estudios de origen-destino para hacerlo posible; pero eso no lo considera, porque el objetivo de su planteamiento es evitar la deserción (¡!). Una prueba más de su poco conocimiento del tema, ya que de los factores centrales que influyen en el abandono escolar no es el financiero el principal, mucho menos el gasto en transporte, sino una combinación de elementos vinculados a la oferta de los modelos educativos, la pertinencia de contenidos, expectativas personales y profesionales, situaciones de violencia directa, simbólica o estructural, entre otros.

Además, en buena medida, el apoyo que se otorga a más de 400 mil alumnos a través del programa Prepa Sí se utiliza en gastos complementarios de los alumnos y aunque lo reconocen como una ayuda importante, en los nueve años que lleva operando el programa, no ha disminuido de manera sustantiva los índices de deserción escolar en media superior.

Mikel Arriola propone titulación sin costo, transporte público gratuito, internet gratuito, crédito para la primera vivienda, dinero y capacitación para proyectos productivos. Acusó que por culpa del Gobierno de la CDMX 50 por ciento de los jóvenes de 18 a 25 años no tiene trabajo y 65 por ciento gana menos de cinco mil pesos al mes. De sus propósitos no quiero hablar porque no son más que eso, buenos deseos, carecen de cálculos de inversión real y pueden ser incluso irrealizables por el marco legal vigente.

Pero señalar que un gobierno estatal es el responsable de la falta de empleo o del poco nivel de ingresos es una mala broma para cubrir su pasado, todos sabemos que eso es un problema estructural del país, resultado de más de 30 años de una política económica que apostó a la apertura de los mercados con la oferta de mayor desarrollo pero que nos volvió maquiladores y dependientes, con bajo o nulo crecimiento del PIB y, en consecuencia, no hay empleo para nuestros egresados en el mercado laboral y, en efecto, el promedio de

ingresos nacionales es cercano a los \$5,000 pesos, todo lo anterior promovido desde los gobiernos del partido que postula a Mikel.

Para Claudia Sheinbaum la propuesta educativa implica atender, desde la primera infancia hasta la universidad, una red de estancias infantiles gratuitas y mejorar la infraestructura educativa en la CDMX. Instaurar la Agencia de Energías Renovables y promete crear más de 500 mil empleos formales y estables. Sabemos que insistirá en que se trasladen todos los servicios, planteles, infraestructura y nómina de la educación básica a la ciudad, que ha sido uno de los temas que incluso en la recientemente aprobada Constitución de la CDMX quedó dentro de los transitorios y que al parecer sólo podrá concretarse con la llegada de AMLO a la Presidencia.

De lograrlo, uno de sus desafíos principales será aprovechar la descentralización del nivel básico para que se transfieran los subsistemas de educación media superior como los CETIS, CBTIS, Conalep y Colegio de Bachilleres y construir un robusto y eficiente sistema de bachillerato de la Ciudad de México que logre abatir la deserción y el rezago de millones de jóvenes que, por alguna razón, no han concluido ese nivel de estudios.

Por último quisiera comentar que no hubo menciones claras de los demás candidatos, excepto Mariana Boy, quien propone que el Gobierno de la CDMX tenga el control total de la Educación. Me sorprende porque el partido que la postula ha sido un ferviente opositor a la descentralización de los servicios educativos a la ciudad. Incluso propuso que todo plantel educativo tendrá agua, luz e internet, así como fortalecer el programa "Prepa Sí». Estoy convencido que es una táctica de campaña para ganar los votos del target de los millenials al que Boy dirige su mensaje, presencia y estilo.

Epílogo: La UNAM, a diferencia de otras épocas, no ha permitido hacer campaña abierta a los candidatos, pero esto no ha detenido a los jóvenes y organizan simulacros de votación. Lo bueno es que faltan menos días para elegir y ya hay punteros.

http://cka.com.mx/segundo-debate-la-educacion-en-la-cdmx-ulises-lara-lopez.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

**AMIEVA: AÚN NO SE APRUEBA LA RECONSTRUCCIÓN GRATUITA
EL UNIVERSAL: 18/05/18**

protected] "La propuesta del presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, para destinar mil millones de pesos para la reconstrucción a fondo perdido, no ha sido aprobada por la...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/amieva-aun-no-se-aprueba-la-reconstruccion-gratuita>

**SEGUNDO DEBATE: EL VERDADERO ARRANQUE
EL UNIVERSAL: 18/05/18**

... campanas a vuelo Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho de la UNAM, fue condecorado por la **ALDF** con la Medalla al Mérito Docente por su brillante trayectoria académica, con modestia recibió ese reconocimiento en nombre de la...

<http://www.eluniversal.com.mx/columna/oscar-mario-beteta/nacion/segundo-debate-el-verdadero-arranque>

**SHEINBAUM DEBE RENUNCIAR O NO HABRÁ JUSTICIA
EXCÉLSIOR 18/05/18**

... otra vez, a recibir a los familiares de los afectados por la tragedia y evadió presentarse ante la **Asamblea Legislativa** cuando fue citada para dar su versión de los hechos. En segundo lugar, la página verificado.mx certificó que en una reunión...

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/ricardo-pascoe-pierce/sheinbaum-debe-renunciar-o-no-habra-justicia/1239664>

**AZCAPOTZALCO Y TLALPAN, DELEGACIONES MÁS AFECTADAS POR HUACHICOLEROS
EL SOL DE LA LAGUNA: 18/05/18**

Israel "N" y Sergio "N" son parte de un expediente poco conocido en la Ciudad de México. Actualmente son procesados por haber sustraído de los ductos de Pemex cuatro mil litros de hidrocarburos, este caso sacó a la luz algo poco sabido: en las delegaciones capitalinas, entre las pobladas colonias, se "chupan ductos".

El huachicoleo se ha convertido en un delito cada vez más común, de acuerdo con cifras de la página de Internet de Petróleos Mexicanos (Pemex), que detalla que son las delegaciones Coyoacán, Milpa Alta, Xochimilco, pero sobre todo Azcapotzalco y Tlalpan donde más ha crecido este delito.

De 2015 a 2017 se detectaron entre 318 y 325 ordeñas ilegales en los ductos de Pemex, pero tan solo en este año, pasó de seis casos en enero a 25 en febrero y el último reporte es de marzo, con 30.

Por la Ciudad de México atraviesan cinco ductos que transportan diésel, gasolina y turbosina, que distribuyen el hidrocarburo entre las refinerías. En la capital del país no existen este tipo de instalaciones, sin embargo hay cuatro terminales de almacenamiento y reparto, así como una más en la zona conurbada.

A diferencia de otras entidades en donde ocurre este delito, los huachicoleros no actúan en zonas aisladas, sino en áreas altamente pobladas, por lo que el riesgo es alto. Es por ello que el pasado 11 de marzo el diputado local panista Gonzalo Espina Miranda llamó a las autoridades a atender la problemática.

Reconoció que aun cuando se trata de un delito de orden federal, las autoridades locales en ninguna forma deben dejar crecer esta actividad, por lo que solicitó a la SSP aumentar la vigilancia en ductos donde se sabe que se practica el huachicoleo.

Ayer, la legisladora de la **ALDF, Lourdes Valdez Cueva**, denunció que en Tlalpan existe el más alto número de tomas clandestinas de gasolina, poniendo en riesgo a un gran número de personas. De acuerdo a cifras de Petróleos Mexicanos durante el 2017, esta demarcación rebasó a la GAM y Álvaro Obregón en el robo de combustible, afirmó.

Valdez dio a conocer que en el último informe de Pemex sobre tomas clandestinas en Tlalpan, refiere que se identificaron 15 ductos operados por huachicoleros, quienes venden el combustible sobre la autopista México-Cuernavaca, según testimonios de los vecinos.

"La información que arroja Pemex nos advierte de un grave problema en nuestra delegación y exigimos a las autoridades federales y locales, unir capacidades para erradicar esta práctica".

La diputada dijo que se ha reunido con habitantes de los pueblos de Tlalpan y es una de las principales quejas que recibe.

Anunció que solicitará un informe ante el Pleno de la Asamblea sobre los puntos ubicados de huachicol en Tlalpan, a fin de facilitar datos a las autoridades.

Valdez Cuevas, integrante de la Comisión de Hacienda, dijo que Pemex también tendrá que informar a los diputados sobre las pérdidas por huachicol.

30

TOMAS clandestinas se detectaron en marzo pasado, seis en enero.

<https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/metropoli/cdmx/azcapotzalco-y-tlalpan-delegaciones-mas-afectadas-por-huachicoleros>

**AZCAPOTZALCO Y TLALPAN, DELEGACIONES MÁS AFECTADAS POR HUACHICOLEROS
EL SOL DE DURANGO 18/05/18**

... la SSP aumentar la vigilancia en ductos donde se sabe que se practica el huachicoleo. Ayer, la legisladora de la **ALDF, Lourdes Valdez Cueva**, denunció que en Tlalpan existe el más alto número de tomas clandestinas de gasolina, poniendo en riesgo...

<https://www.elsoldedurango.com.mx/metropoli/cdmx/azcapotzalco-y-tlalpan-delegaciones-mas-afectadas-por-huachicoleros>

**SEGUNDO DEBATE: LA EDUCACIÓN EN LA CDMX
LA CRÓNICA DE HOY: 18/05/18**

Alejandra Barrales, la exsecretaria de Educación de la Ciudad de México, ahora una de las candidatas a la Jefatura de Gobierno por la coalición Por la CDMX al Frente, presentó el proyecto La Nueva CDMX que, dijo, busca “transformar un viejo aeropuerto en el nuevo pulmón de la Ciudad de México”, en las 746 hectáreas que dejará vacantes el actual aeropuerto, que serán utilizadas para devolverle la vocación “lacustre” a la capital y habilitarla como una Ciudad Universitaria II, para que más de 100 mil jóvenes no se queden fuera de la universidad, así como un amplio espacio educativo que buscará contar con el respaldo de la misma UNAM y el Politécnico Nacional; también propone que la actual zona de hangares se destine a áreas deportivas y de promoción cultural y sea denominada Nuevo Chapultepec.

¿Sabrá la ex líder sindical que para la UNAM este año se aprobó un presupuesto con aportaciones federales de 38 mil 300 millones de pesos, mientras que los ingresos propios ascienden a más de cuatro mil 895 millones de pesos y que para este 2018 se destinarán 26 mil 342 millones de pesos a la docencia, que corresponden al 61 por ciento del presupuesto total? Seguramente lo desconoce. Pues la principal actividad docente se concentra en licenciatura y posgrado (77.9 por ciento) y el restante se asigna al personal académico de bachillerato.

El gasto en infraestructura para una CU II sería incalculable en este momento, debido a su acondicionamiento y muy probable construcción de aulas, laboratorios, auditorios, bibliotecas y centros de cómputo. En particular si, como lo plantea Barrales, se ofrecerían carreras de ingeniería automotriz, aeronáutica y electrónica, lo que significa contar con equipamiento necesario y de vanguardia para que garanticen un futuro tangible a los egresados, lo cual incrementa los costos del proyecto.

También resulta evidente que desconoce los recursos de las otras instituciones a las que ofreció darles espacio en el predio que ocupa el actual aeropuerto, porque no les alcanzaría para una nueva sede y aumentar su presupuesto, ya que está fuera de su alcance. Para el IPN y el Tecnológico Nacional de México, sus asignaciones se deciden en el Congreso de la Unión y este año fueron por 16 mil 348 millones y 15 mil 981 millones respectivamente. Finalmente, a la UACM le asigna su presupuesto la ALDF (próximo Congreso local) y este año le otorgaron 897 mdp. Cabe señalar que la petición de la UACM fue por mil 200 millones y la coalición mayoritaria en la **Asamblea Legislativa** —que es la misma que la postula a la Jefatura de Gobierno— es la que restringió sus recursos.

Cuando encabezó la Sedu de la CDMX, organizó un acto masivo para celebrar el Día del Maestro, mismo que repitió como acto de campaña, donde aseguró que su gobierno será el principal aliado de las y los profesores, pues reconoce en la Educación la clave para transformar la situación del país que, según ella, necesita maestros felices, bien pagados, que no tengan duda ni miedo de que van a perder el empleo y que quieran seguirse preparando, es decir, es una defensora de la reforma educativa.

Otra de sus grandes propuestas (que no logró cuajar durante su gestión) es la tarjeta de transporte para que los estudiantes de preparatorias y universidad lleguen a sus planteles y regresen a sus casas de forma gratuita,

planteamiento que requiere de una buena logística y estudios de origen-destino para hacerlo posible; pero eso no lo considera, porque el objetivo de su planteamiento es evitar la deserción (!). Una prueba más de su poco conocimiento del tema, ya que de los factores centrales que influyen en el abandono escolar no es el financiero el principal, mucho menos el gasto en transporte, sino una combinación de elementos vinculados a la oferta de los modelos educativos, la pertinencia de contenidos, expectativas personales y profesionales, situaciones de violencia directa, simbólica o estructural, entre otros.

Además, en buena medida, el apoyo que se otorga a más de 400 mil alumnos a través del programa Prepa Sí se utiliza en gastos complementarios de los alumnos y aunque lo reconocen como una ayuda importante, en los nueve años que lleva operando el programa, no ha disminuido de manera sustantiva los índices de deserción escolar en media superior.

Mikel Arriola propone titulación sin costo, transporte público gratuito, internet gratuito, crédito para la primera vivienda, dinero y capacitación para proyectos productivos. Acusó que por culpa del Gobierno de la CDMX 50 por ciento de los jóvenes de 18 a 25 años no tiene trabajo y 65 por ciento gana menos de cinco mil pesos al mes. De sus propósitos no quiero hablar porque no son más que eso, buenos deseos, carecen de cálculos de inversión real y pueden ser incluso irrealizables por el marco legal vigente.

Pero señalar que un gobierno estatal es el responsable de la falta de empleo o del poco nivel de ingresos es una mala broma para cubrir su pasado, todos sabemos que eso es un problema estructural del país, resultado de más de 30 años de una política económica que apostó a la apertura de los mercados con la oferta de mayor desarrollo pero que nos volvió maquiladores y dependientes, con bajo o nulo crecimiento del PIB y, en consecuencia, no hay empleo para nuestros egresados en el mercado laboral y, en efecto, el promedio de ingresos nacionales es cercano a los \$5,000 pesos, todo lo anterior promovido desde los gobiernos del partido que postula a Mikel.

Para Claudia Sheinbaum la propuesta educativa implica atender, desde la primera infancia hasta la universidad, una red de estancias infantiles gratuitas y mejorar la infraestructura educativa en la CDMX. Instaurar la Agencia de Energías Renovables y promete crear más de 500 mil empleos formales y estables. Sabemos que insistirá en que se trasladen todos los servicios, planteles, infraestructura y nómina de la educación básica a la ciudad, que ha sido uno de los temas que incluso en la recientemente aprobada Constitución de la CDMX quedó dentro de los transitorios y que al parecer sólo podrá concretarse con la llegada de AMLO a la Presidencia.

De lograrlo, uno de sus desafíos principales será aprovechar la descentralización del nivel básico para que se transfieran los subsistemas de educación media superior como los CETIS, CBTIS, Conalep y Colegio de Bachilleres y construir un robusto y eficiente sistema de bachillerato de la Ciudad de México que logre abatir la deserción y el rezago de millones de jóvenes que, por alguna razón, no han concluido ese nivel de estudios.

Por último quisiera comentar que no hubo menciones claras de los demás candidatos, excepto Mariana Boy, quien propone que el Gobierno de la CDMX tenga el control total de la Educación. Me sorprende porque el partido que la postula ha sido un ferviente opositor a la descentralización de los servicios educativos a la ciudad. Incluso propuso que todo plantel educativo tendrá agua, luz e internet, así como fortalecer el programa «Prepa Sí». Estoy convencido que es una táctica de campaña para ganar los votos del target de los millenials al que Boy dirige su mensaje, presencia y estilo.

Epílogo: La UNAM, a diferencia de otras épocas, no ha permitido hacer campaña abierta a los candidatos, pero esto no ha detenido a los jóvenes y organizan simulacros de votación. Lo bueno es que faltan menos días para elegir y ya hay punteros.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1078927.html>

El sismo de 5.2 grados que se registró antier en la Ciudad de México, con epicentro a 30 kilómetros de Arcelia, Guerrero, recordó que una de las demarcaciones con mayores afectaciones el pasado 19 de septiembre fue la de Xochimilco. En regiones de esa demarcación, como San Gregorio Atlapulco, aún se observan los grandes daños que provocó el fenómeno natural y las graves omisiones del gobierno delegacional en la atención de los afectados.

Además de las grietas que dejó el sismo en calles y avenidas de San Gregorio Atlapulco, su iglesia, símbolo del pueblo, perdió su cúpula y registró importantes averías en su estructura. Los daños se extendieron a su zona comercial: el mercado de la localidad que sostienen con polines provisionales para evitar se colapse el inmueble.

Los locatarios han expresado que, después de más de siete meses del sismo, no se ha emitido un dictamen estructural que defina la condición del mercado, y si se reparará o demolerá para su reconstrucción.

Como consecuencia de esta situación y de la repercusión que provocó en su economía, ya que incluso algunos han tenido que cerrar sus puestos o vender sus productos en la vía pública, presenté un punto de acuerdo ante la **Diputación Permanente** de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** para solicitar al jefe de gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez, se condone a los locatarios del mercado de San Gregorio Atlapulco el pago de los derechos previstos en el artículo 264 del Código Fiscal de la Ciudad de México, así como los accesorios que se generen, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Corresponde a los diputados de la **Asamblea Legislativa** representar los intereses de la población, además de promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes.

La coyuntura electoral no debe ser pretexto para que los funcionarios públicos ignoren sus responsabilidades. Los habitantes de Xochimilco exigen atención y la urgente solución de sus múltiples problemas.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1078880.html>

***ALGO ESTÁ OCURRIENDO EN LA CAMPAÑA DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OB..
PORTAL EXPRESO: 18/05/18***

... prometió apoyarla en esa aventura, si declinaba por Anaya. ¿Será? ***** SIN DUDA interesante fue el mensaje que dio ante la **Asamblea Legislativa** el ministro José Ramón Cossío, durante la ceremonia en la que fue condecorado con la Medalla Jaime Torres Bodet al...

<http://www.expreso.com.mx/seccion/expresion/templo-mayor/37771-algo-esta-ocurriendo-en-la-campana-de-andres-manuel-lopez-obrador.html>

***MÉXICO: FIEBRE ELECTORAL
PORTAL POR ESTO – YUCATÁN: 18/05/18***

En la Ciudad de México, el pasado domingo 29 de abril iniciaron las campañas para contender por diputaciones locales, alcaldías y concejales 3,128 candidatos postulados por algún partido político o por la vía independiente. Es la primera ocasión que se contiende por esos cargos, los cuales surgen de la primera Constitución capitalina, publicada en 2017, en la cual desaparecieron las jefaturas delegaciones y se crearon las alcaldías, además de la figura de concejal del Ayuntamiento, mientras que la **Asamblea Legislativa** se transforma en Congreso local.

Así, el 1 de julio se disputarán en la capital de la República 16 alcaldías, 66 diputaciones locales –33 de MR y 33 RP– y 10 concejales por Ayuntamiento. El día de la elección, los ciudadanos recibirán en la casilla correspondiente seis boletas: tres del ámbito federal (Presidencia de la República, senaduría y diputación federal) y tres locales (jefatura de Gobierno, alcaldía y diputación local). Los alcaldes que obtengan el triunfo en la jornada electoral tendrán, de manera automática, 6 de los 10 concejales que integran las alcaldías.

http://www.porestto.net/ver_notas.php?zona=qroo&idSeccion=15&idTitulo=648399

***DESPILFARRO EN COMUNICACIÓN SOCIAL
PORTAL POR ESTO – YUCATÁN, 18/05/18***

Sólo en el 2017 se gastaron 8 mil millones de pesos, cuando los recursos aprobados eran de mil 447 millones de pesos; es decir hubo un aumento de 6 mil millones de pesos

Es el presupuesto equivalente al fondo destinado para las acciones de reconstrucción de la Ciudad de México tras los sismos de septiembre pasado

Durante el 2017 el gasto de comunicación social ejercido por el Poder Ejecutivo Federal fue de 8 mil millones de pesos, presupuesto equivalente al fondo destinado para las acciones de reconstrucción de la Ciudad de México tras los sismos de septiembre pasado, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Sin embargo los recursos aprobados para comunicación eran tan sólo de mil 447 millones de pesos, es decir, hubo una variación de más de 6 mil millones de pesos adicionales.

Lo anterior fue dado a conocer por el IMCO, a través del reporte del manejo y gestión de los recursos públicos: ingresos, egresos y deuda pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El reporte de la cuenta pública de la SHCP incluye a cada una de las dependencias y entidades públicas de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de órganos autónomos y entes públicos.

Por medio de este es posible conocer los montos de los recursos así como comparar entre lo que se tenía planeado o estimado recibir y gastar, y lo que efectivamente se ingresó y ejerció. Además de revelar las decisiones y justificaciones de por qué se llevó a cabo determinado uso de recursos públicos.

Los recursos públicos correspondientes a los ingresos del Poder Ejecutivo federal de la Cuenta Pública de 2017 fueron de 3 billones 758 mil 756 millones 200 mil pesos.

“Estos recursos son fruto de todo aquello que el Gobierno recauda o recibe a través de impuestos, cuotas o aportaciones, contribuciones, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias, subsidios, otras ayudas y aquellos ingresos derivados de financiamiento”, explica el IMCO en un comunicado.

De esta forma, aunque la estimación fue de más 3 billones 758 mil 756 millones 200 mil pesos, el gobierno logró recaudar 308 mil 811 millones de pesos adicionales lo equivalente a un 8 %. Esta diferencia a favor equivale al 43 % del gasto total en educación.

Mientras tanto, para el gasto del Poder Ejecutivo (recursos públicos con los que el Gobierno cumple las actividades, programas, funciones y servicios en un ejercicio fiscal), se aprobaron 3 billones 674 mil 562 millones 978 mil 366 pesos, pero se ejercieron 390 mil 332 millones de pesos adicionales, es decir 11% más de lo aprobado.

Los gastos en Comunicación equivalentes a la reconstrucción
Sobre estos recursos, uno de los gastos más importantes fue para el área de Comunicación Social, rubro para el cual fueron aprobados mil 447 millones de pesos, pero se gastaron 6 mil millones de pesos adicionales más. Por tal motivo, se ejercieron más de 8 mil millones de pesos.

Misma cifra que se destinó al fondo de reconstrucción de la CDMX, tras los sismos de septiembre de 2017, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2018.

El fondo para la reconstrucción de la CDMX ascendía a 8 mil 500 millones de pesos. En tanto que la asignación total de recursos autorizados por la **Asamblea Legislativa** entre el 10 de enero y el 15 de febrero del 2018 fue de 14 mil 684 millones de pesos.

Sin embargo diversas organizaciones así como personas damnificadas denuncian irregularidades y falta de transparencia en el manejo de estos recursos.

Ante las denuncias el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, ordenó que se aplique una auditoría financiera a la Secretaría de Finanzas capitalina, para vigilar la “correcta distribución y aplicación de recursos de la Reconstrucción”.

De acuerdo con 47 oficios publicados por la organización Nosotrxs, la delegación Coyoacán, por ejemplo, pidió 159.27 millones para comprar tabletas electrónicas, e Iztapalapa 100 millones para juguetes para el día del niño y obsequios para el día de las madres.

En respuesta, a esto el gobierno de la capital aseguró que “no se ha ejercido recurso alguno del Fondo de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México para la compra de materiales, objetos o para algún fin distinto a la reconstrucción”.

Recomendaciones para el uso de los recursos del Poder Ejecutivo

El IMCO emite las siguientes propuestas al Ejecutivo Federal con el fin de equilibrar las diferencias entre los montos aprobados y los recursos ejercidos:

Para los ingresos

- Reducir la subestimación de ingresos de tal forma que los recursos recibidos sean más cercanos a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación.
- Evitar que las variaciones del ingreso rebasen el 5%. Es necesario que los encargados de proponer y aprobar los ingresos y gastos se ajusten a perspectivas más realistas.

Para los gastos

- Reducir las variaciones injustificadas que representan un sobreejercicio de recursos públicos, principalmente en conceptos de gasto corriente, por ejemplo, comunicación social.
 - Implementar medidas de control por parte de la Cámara de Diputados cuando existan variaciones de más del 5%, reportadas a través de los informes trimestrales armonizados.
- (Animal Político).

http://www.porestto.net/ver_notas.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=648390

***DOCUMENTOS FALTANTES E INCONSISTENCIAS EN EL EXPEDIENTE RÉBSAMEN (SEGUNDA PARTE)
PORTAL CRITERIO;18/05/18***

... y Gobierno, durante la administración de Maricela Contreras Julián (2012-2015) y Alejandro Zepeda, director

de Adquisiciones en la **Asamblea Legislativa** del DF, ocupó el mismo cargo durante la administración de Higinio Chávez García (2009-2012). Irene Larraz / Verificado ...

<https://www.criteriohidalgo.com/verificado-2018/documentos-faltantes-e-inconsistencias-en-el-expediente-rebsamen-segunda-parte>

***ANALIZAN RECONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES A 'FONDO PERDIDO'
PORTAL MEXICO INFORMA;18/05/18***

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, señaló que la Comisión de Reconstrucción analiza la propuesta del asambleísta **Leonel Luna**, de que se rehabiliten y reconstruyan, en un primer paquete, 19 inmuebles con recursos del “fondo perdido”.

El mandatario aclaró que si ello se constituye como un criterio, sería para todos aquellos que incurran en una situación de vulnerabilidad social, pues todo criterio es de aplicación general; aunque su viabilidad la debe decidir dicha comisión.

“Ya se admitió y se está en determinación su viabilidad y alcances, para quién y hasta qué momento y hasta qué recurso se puede dar atención”, dijo en entrevista luego del homenaje a la defensora de la diversidad sexual, Nancy Cárdenas, en las instalaciones del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación local (Copred).

Además, expuso, se deben cumplir tres puntos para que la propuesta sea viable: primero, que se encuentre contemplada en una norma. El diputado ha señalado, dijo, que la ley de reconstrucción faculta a la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** a solicitarlo.

El segundo, añadió, que se cuenten con los recursos, ya que hay un fondo de reconstrucción que no administra el gobierno de la ciudad, dispone su uso la comisión de reconstrucción, y tercero, que la propuesta sea aprobada por las instancias correspondientes, que en este caso es la Comisión de Reconstrucción.

“Esta comisión recibió la petición del diputado y la está analizando”; hasta el momento no se ha contado con una aprobación al respecto, porque “tendríamos que conocer cuánto recurso, a quienes y bajo que esquema”, abundó.

En este sentido, subrayó que es necesario esperar a que la comisión determine sobre el caso, y recordó que mañana se cumple el plazo que pidió a la Contraloría para que se informara sobre los recursos asignados al Fondo para la Reconstrucción.

“Estemos atentos a ello. Además, el sábado se cumplen ocho meses –del sismo- y tendrá que hacerse un corte de cómo vamos”.

Sobre las acusaciones de la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, de que se están usando recursos del gobierno capitalino para comprar votos, Amieva Gálvez dijo que dentro de los 45 subprogramas y los conceptos que se tienen programados para la Reconstrucción, en ninguno se tiene promoción política.

<http://www.mexicoinforma.mx/analizan-reconstruccion-de-inmuebles-a-fondo-perdido/>

**ASAMBLEÍSTA DEL PRD PIDE NO BAJAR LA GUARDIA PARA PREVENIR EMERGENCIAS
PORTAL OAXACA POLITICO;18/05/18**

Destacaron que después de la experiencia por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados, es fundamental hacer crecer exponencialmente la cultura de la prevención

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** capitalina, **Janet Hernández Sotelo**, pidió a los habitantes de la Ciudad de México no bajar la guardia en materia de prevención y activación de protocolos de emergencia.

Luego de la activación de la alerta sísmica este miércoles por un sismo con magnitud 5.2 con epicentro en Guerrero, pidió a las autoridades y familias tener listos sus protocolos, ya que los movimientos telúricos pueden presentarse en cualquier momento.

La legisladora perredista recordó que se debe contar con el plan familiar de protección civil en cada hogar, porque la seguridad empieza en casa.

La asambleísta destacó que después de la experiencia por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados, es fundamental hacer crecer exponencialmente la cultura de la prevención, y una manera de hacerlo es educar a niños y jóvenes en las escuelas, contando con la materia de "prevención civil".

"Se deben modernizar y cambiar los protocolos de prevención civil, para de esta forma saber cómo reaccionar para poner a salvo la vida y, en su caso, ayudar a otros que requieran auxilio en caso de emergencia", expresó la diputada local.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/asambleista-del-prd-pide-no-bajar-la-guardia-para-prevenir-emergencias>

***RECONOCE ALDF LABOR DOCENTE DE MINISTRO DE LA CORTE
PORTAL OAXACA POLÍTICO;18/05/18***

La presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea, **Cynthia López Castro** dijo que los galardonados han dado lo mejor de sus ideas, proyectos, ánimos y esfuerzos para educar

La **Asamblea Legislativa** entregó, por primera vez, la Medalla al Mérito Docente "Jaime Torres Bodet 2018" a personalidades que se han distinguido en la formación de estudiantes de distintos niveles, entre ellos al ministro José Ramón Cossío Díaz.

En sesión solemne se otorgó la presea en 10 categorías: en educación preescolar a María del Carmen Islas Martínez y Luz María Gómez Pezuela y Ferrera; en primaria a Esther Caldiño Mérida y Maribel Caballero Cano.

En tanto, en educación secundaria a Hariel Sámano Carrillo; en media superior se galardonó a Mario Alberto Sandoval Martínez, Gelacio del Refugio Nájera Molina y Alejandra Herrera Nava.

La presidenta de la Comisión de Educación de la **Asamblea, Cynthia López Castro** dijo que los galardonados han dado lo mejor de sus ideas, proyectos, ánimos y esfuerzos para educar, formar y transformar los intelectos, almas y voluntades de los estudiantes.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/cultura/reconoce-aldf-labor-docente-de-ministro-de-la-corte>

***INSCRIBIRÁN CON LETRAS DE ORO NOMBRE DE LA ALDF EN SEDE DEL CONGRESO CDMX
OAXACA POLÍTICO: 18/05/18***

Inscribirán con letras de oro nombre de la ALDF en sede del Congreso CDMX

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF, Leonel Luna**, quien destacó el trabajo legislativo de ese órgano desarrollado durante los últimos 31 años en beneficio de los capitalinos

El nombre de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) se inscribirá en letras de oro en el muro de honor del recinto de Donceles y Allende, el cual a partir de septiembre próximo será la sede del Congreso de la Ciudad de México; informó NTX.

Durante la sesión de la Diputación Permanente fue aprobada la propuesta del presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna**, quien destacó el trabajo legislativo de ese órgano desarrollado durante los últimos 31 años en beneficio de los capitalinos.

"El trabajo legislativo de todas y cada una de las legislaturas de la ALDF se ha traducido en un gran aporte para esta ciudad, colocando leyes de avanzada que se han convertido en arquetipos en diversas entidades del país", afirmó el diputado perredista **Leonel Luna**.

Al plantear su propuesta, también destacó que a partir de la reforma política local de 2016 se consiguió concretar finalmente la promulgación de la Constitución política local, gracias al trabajo de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

“Es importante destacar que esta VII Legislatura será la última de la **ALDF**, la cual se encargó de la ardua, pero al mismo tiempo, encomiable tarea de aprobar las leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México”, expuso.

Recordó que de acuerdo con el Artículo 29 de la Constitución Política capitalina, a partir de la próxima legislatura se denominará Congreso de la Ciudad de México.

A la propuesta se sumaron los diputados **Juan Gabriel Corchado Acevedo**, de Nueva Alianza, y **Alfonso Suárez del Real**, de Morena, este último destacó la trascendencia histórica de la ALDF y la propuesta de inscribir ese nombre con letras de oro en el recinto.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/inscribieran-con-letras-de-oro-nombre-de-la-aldf-en-sede-del-congreso-cdmx>

***PIDEN LEGISLADORES INSPECCIÓN EN ESCUELAS DE LA MAGDALENA CONTRERAS
OAXACA POLÍTICO: 18/05/18***

Pidieron revisar escuelas de la Magdalena Contreras con el fin de evitar riesgos y accidentes ante el reblandecimiento de los techos y paredes por las lluvias

El diputado del PAN en la ALDF, **Ernesto Rodríguez**, pidió a la INIFED y Protección Civil local, hacer inspecciones a todas las escuelas de nivel básico de la delegación Magdalena Contreras.

Astro, tras la caída de una barda perimetral de la escuela Mariano Abasolo, ubicada en la colonia Guadalupe y con el fin de evitar riesgos y accidentes ante el reblandecimiento de los techos y paredes por las lluvias.

Agregó que aún está pendiente el censo y reparación de escuelas públicas tras los sismos de septiembre del año pasado, “Ya hicimos la petición formal a las autoridades delegacionales y también lo hemos hecho a nivel federal”, dijo.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/justicia/piden-legisladores-inspeccion-en-escuelas-de-la-magdalena-contreras>

***JORGE ROMERO: LA DISYUNTIVA DE MÉXICO
EL HERALDO DE MÉXICO: 18/05/18***

Jorge Romero: La disyuntiva de México.

En 44 días, los mexicanos enfrentaremos una de las decisiones más importantes para el futuro cercano de nuestro país.

El próximo 1 de julio, con el voto de millones de ciudadanos, decidiremos qué queremos para nuestro México. Si queremos regresar al pasado, o queremos dar un gran paso hacia el futuro. Esa, es la verdadera disyuntiva de México.

Si de algo estamos conscientes, es que México no va por el camino correcto. El gobierno está cooptado por la corrupción; la seguridad se encuentra secuestrada; la distribución de la riqueza es dolorosamente inequitativa; el acceso a los servicios de salud es cada vez más cara y la educación es insuficiente y de baja calidad. Por ello, México ya le dio la espalda a la continuidad, los mexicanos ya decidimos despedir a los que actualmente encabezan el gobierno y eso, cualquier encuesta lo demuestra. Alegrémonos, el PRI ya se va.

Sin embargo, ahora el camino es entre dos opciones. La vía de regresar al pasado con ideas viejas que no han funcionado y con políticos reciclados que cuando han estado en el poder no han dado los resultados, o la ruta hacia el futuro con ideas innovadoras encabezadas por políticos jóvenes, honestos y comprometidos con la gente y con los resultados.

En la Coalición Por México Al Frente que encabeza Ricardo Anaya, estamos convencidos de que México tiene que cambiar. Y tiene que cambiar para que las familias puedan vivir seguras y recuperen su paz y tranquilidad. Tiene que cambiar, para que los delincuentes estén en la cárcel y los niños y jóvenes en las escuelas y universidades, mientras que los adultos, con trabajos dignos y bien remunerados, sigamos forjando el día a día de este país.

Y ese futuro no es tarea de una sola persona, es un trabajo en equipo. Por ello, en la alianza que hemos formado en el Frente se sumaron las capacidades y talentos de mujeres y hombres con los mejores perfiles para encabezar no sólo la Presidencia de la República, sino los gobiernos locales, las alcaldías y todos los niveles del poder legislativo.

El Frente, representa el trabajo en equipo que necesitamos para salir adelante. Es la suma de los talentos de gente que con visión de futuro no está interesada en obtener un puesto sino en dar resultados para lograr el país que queremos.

Ir en coalición no era ni es un capricho para el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, es demostrar la fuerza, unidad y la suma de capacidades en los equipos que los mexicanos demandan. El Frente es el compromiso que se tiene con los habitantes, es el repudio a la vieja forma de hacer política. Nosotros no creemos en el poder unipersonal, somos un equipo con gente diversa que trasciende sus intereses personales o los de partido por el bien de esta gran nación.

Todas las encuestas, sondeos y mediciones de opinión pública lo dicen, Ricardo Anaya es el único que puede ganarle a esa visión rancia de país que otros enarbolan con ideas como la amnistía a los delincuentes, las amenazas a los inversionistas y los decretos a su antojo.

El 1 de julio los mexicanos no sólo asistiremos a votar, definiremos el futuro de México. Vamos juntos con los candidatos de la Coalición por México al Frente, vamos juntos por un mejor futuro.

Por **Jorge Romero**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/jorge-romero-la-disyuntiva-de-mexico/>

**TRASCENDENCIA E INNOVACIÓN EN REFORMAS APROBADAS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
NOTICIAS CD: 18/05/18**

Ciudad de México a 17 de Mayo (AMPRYT/ CÍRCULO DIGITAL).-La **Diputada Vania Roxana Ávila García**, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la **Asamblea Legislativa, VII Legislatura**, y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana presentó el dictamen por cual se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el cual fue aprobado el pasado 26 de abril del año en curso.

Los mecanismos que tuvieron modificaciones fueron: el Plebiscito, y el Referéndum, por la razón que sus resultados serán de carácter vinculante cuando su aprobación o rechazo, obtenga cuando menos el 15% del total de los ciudadanos inscritos en la lista nominal.

En el caso de la Revocación de Mandato, no se reguló debido a que la **Asamblea**, no tiene facultades para reformar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, en razón de que la Constitución Política de la Ciudad de México, obliga al primer Congreso capitalino para que sea este quien adecue la totalidad del orden jurídico de la ciudad.

<http://noticiascd.mx/cdmx/trascendencia-e-innovacion-en-reformas-aprobadas-de-la-ley-de-participacion-ciudadana/>

**TRAS ESCUELA COLAPSADA EN CONTRERAS, GPPAN PIDE REVISIÓN INTEGRAL
NOTICIAS CD: 18/05/18**

su calidad de integrante de la Comisión de Educación en la **Asamblea Legislativa**, el diputado del PAN, **Ernesto Sánchez Rodríguez**, solicitó a los titulares del INIFED y de Protección Civil CDMX, realizar una...

<http://noticiascd.mx/cdmx/trascendencia-e-innovacion-en-reformas-aprobadas-de-la-ley-de-participacion-ciudadana/>

**TRASCENDENCIA E INNOVACIÓN EN REFORMAS APROBADAS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
PORTAL NOTICIAS CD;18/05/18**

Por Noticias CDMX Publicado en 18 horas hace10 minuto leer Comentarios desactivados en Trascendencia e innovación en reformas aprobadas de la Ley de Participación Ciudadana 0 11

La Diputada **Vania Roxana Ávila García**, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la **Asamblea Legislativa**, VII Legislatura, y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana presentó el dictamen por cual se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el cual fue aprobado el pasado 26 de abril del año en curso.

Los mecanismos que tuvieron modificaciones fueron: el Plebiscito, y el Referéndum, por la razón que sus resultados serán de carácter vinculante cuando su aprobación o rechazo, obtenga cuando menos el 15% del total de los ciudadanos inscritos en la lista nominal.

En el caso de la Revocación de Mandato, no se reguló debido a que la Asamblea, no tiene facultades para reformar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, en razón de que la Constitución Política de la Ciudad de México, obliga al primer Congreso capitalino para que sea este quien adecue la totalidad del orden jurídico de la ciudad.

Asimismo, el instrumento que tuvo modificaciones fue la Red de Contralorías Ciudadanas, la cual es subordinada a la Secretaría de la Contraloría General, con el objetivo de vigilar, supervisar y garantizar la transparencia, eficacia y eficiencia del gasto público, incluido el presupuesto participativo, uno de los aportes consiste en que los contralores ciudadanos contarán con el apoyo de transporte gratuito y capacitación especializada en los temas relacionados a la administración pública.

El Testigo Social tendrá el propósito de involucrar a la sociedad civil en los procedimientos de contratación pública correspondientes en las Alcaldías. En tanto, se estableció que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México será la instancia encargada de otorgar el nombramiento de Testigo Social.

La Silla Ciudadana será ocupada por el ciudadano que así lo solicite en las sesiones del Concejo de la Alcaldía, así como del Cabildo, para enriquecer el debate en temas de interés, específicos, relevantes y este instrumento está señalado en la Ley de Alcaldías. El ciudadano interesado en utilizar dicha silla, se deberá acreditar ante la

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 18 de mayo de 2018



Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de las Alcaldías y/o su equivalente en el Cabildo, y su participación la hará de manera honorífica.

Además, se integraron los Observatorios Ciudadanos como un instrumento colectivo de participación ciudadana, especializado y coordinado, que contribuirán al seguimiento, de las acciones de los Órganos de Gobierno en busca del beneficio social, así como de las problemáticas de la vida pública, buscando contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.

Por otra parte, en relación al presupuesto participativo, y debido a la falta de orden se convino reunirlos en un solo capítulo de cuatro secciones, las cuales tuvieron el siguiente acomodo: de las disposiciones generales, de las autoridades, de la convocatoria para la consulta ciudadana, y de su ejecución. Cabe señalar que, se mandató en el apartado de la ejecución de los proyectos, de no existir comité ciudadano o consejo del pueblo quién proponga proyecto, será el Consejo Ciudadano de la Alcaldía, el que tome la determinación de seleccionar y registrar un proyecto.

En los demás casos, cuando exista imposibilidad física, técnica, financiera o legal para la ejecución o inexistencia de proyectos, o donde se hubiesen presentado como resultado de la consulta un empate de dos o más proyectos en primer lugar, o de presentarse subejercicio del presupuesto participativo, los integrantes de los comités ciudadanos correspondientes convocarán a una asamblea ciudadana, con la finalidad de seleccionar un proyecto específico y determinar su ejecución.

Por último y derivado de las inconsistencias detectadas relacionadas a la categoría de colonia y pueblo, en donde las cifras de la Secretaría de Finanzas y del Instituto Electoral no coinciden, se ordena que se deberá de entender por colonia: a la división territorial de la Ciudad de México, que realiza el Instituto Electoral con el apoyo de las Alcaldías y la coordinación de la Secretaría de Finanzas para efectos de participación, presupuesto participativo y representación ciudadana. Ello con el objeto de eliminar actos que exceden las facultades otorgadas a dicho Instituto.

La Diputada **Vania Ávila** precisó que con base en lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, se facultó a la **Asamblea Legislativa**, para legislar en lo relativo al poder Ejecutivo, Legislativo, y Judicial, así como en lo concerniente al paquete de leyes electorales y de organización y administración de las alcaldías. En lo relacionado a la democracia directa y participativa indicó que no fue posible armonizar la Revocación de Mandato, en razón de que a la **Asamblea Legislativa** no le fueron otorgadas las atribuciones para reformar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana. La I Legislatura del Congreso de la ciudad capital, será la que realice las adecuaciones normativas necesarias para la Revocación de Mandato, así como lo relativo a los pueblos indígenas, y barrios originarios de esta entidad.

<http://noticiascd.mx/cdmx/trascendencia-e-innovacion-en-reformas-aprobadas-de-la-ley-de-participacion-ciudadana/>

ESTADO DE LOS ESTADOS: MÉXICO: FIEBRE ELECTORAL
PORTAL VOCERO.COM.MX;18/05/18

En la Ciudad de México, el pasado domingo 29 de abril iniciaron las campañas para contender por diputaciones locales, alcaldías y concejales 3,128 candidatos postulados por algún partido político o por la vía independiente. Es la primera ocasión que se contiende por esos cargos, los cuales surgen de la primera Constitución capitalina, publicada en 2017, en la cual desaparecieron las jefaturas delegaciones y se crearon las alcaldías, además de la figura de concejal del Ayuntamiento, mientras que la **Asamblea Legislativa** se transforma en Congreso local.

Así, el primero de julio se disputarán en la capital de la República 16 alcaldías, 66 diputaciones locales -33 de MR y 33 RP- y 10 concejales por Ayuntamiento. El día de la elección los ciudadanos recibirán en la casilla correspondiente seis boletas: tres del ámbito federal (Presidencia de la República, senaduría y diputación federal) y tres locales (jefatura de Gobierno, alcaldía y diputación local). Los alcaldes que obtengan el triunfo en la jornada electoral tendrán de manera automática seis de los 10 concejales que integran las alcaldías.

<http://www.vocero.com.mx/estado-de-los-estados-mexico-fiebre-electoral/>

**AKABANI Y SOTO SON IGNORANTES DE LAS LEYES Y MENTIROSO: PAN
PORTAL LA SILLA ROTA, 18/05/18**

... este delito se configura en un órgano ejecutor y no en un órgano deliberativo como lo es la Asamblea Legislativa". Delgadillo dijo que los diputados a los que han hecho referencia a través de una denuncia ante la PGJCDMX, actuaron con...

<https://lasillarota.com/congreso/akabani-y-soto-son-ignorantes-de-las-leyes-y-mentirosos-pan-aldf-cdmx-morena-paula-soto/221687>

**JORGE ROMERO ES UN CACIQUE Y TABOADA SU ACHICHINCLE: AKABANI
PORTAL LA SILLA ROTA; 18/05/18**

... demarcación, el panista **Jorge Romero**, y aseguró que el actual secretario de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) es quien realmente la gobierna, mientras que el candidato de la coalición "Por la CDMX al...

<https://lasillarota.com/elecciones-alcaldia-jorge-ramos-cacique-taboada-achichinacle-akabani/223217>

**AZCAPOTZALCO Y TLALPAN, DELEGACIONES MÁS AFECTADAS POR HUACHICOLEROS
PORTAL NOTICIAS VESPERTINAS; 18/05/18**

Israel "N" y Sergio "N" son parte de un expediente poco conocido en la Ciudad de México. Actualmente son procesados por haber sustraído de los ductos de Pemex cuatro mil litros de hidrocarburos, este caso sacó a la luz algo poco sabido: en las delegaciones capitalinas, entre las pobladas colonias, se "chupan ductos".

El huachicoleo se ha convertido en un delito cada vez más común, de acuerdo con cifras de la página de Internet de Petróleos Mexicanos (Pemex), que detalla que son las delegaciones Coyoacán, Milpa Alta, Xochimilco, pero sobre todo Azcapotzalco y Tlalpan donde más ha crecido este delito.

De 2015 a 2017 se detectaron entre 318 y 325 ordeñas ilegales en los ductos de Pemex, pero tan solo en este año, pasó de seis casos en enero a 25 en febrero y el último reporte es de marzo, con 30.

Por la Ciudad de México atraviesan cinco ductos que transportan diésel, gasolina y turbosina, que distribuyen el hidrocarburo entre las refinerías. En la capital del país no existen este tipo de instalaciones, sin embargo hay cuatro terminales de almacenamiento y reparto, así como una más en la zona conurbada.

A diferencia de otras entidades en donde ocurre este delito, los huachicoleros no actúan en zonas aisladas, sino en áreas altamente pobladas, por lo que el riesgo es alto. Es por ello que el pasado 11 de marzo el diputado local panista Gonzalo Espina Miranda llamó a las autoridades a atender la problemática.

Reconoció que aun cuando se trata de un delito de orden federal, las autoridades locales en ninguna forma deben dejar crecer esta actividad, por lo que solicitó a la SSP aumentar la vigilancia en ductos donde se sabe que se practica el huachicoleo.

Ayer, la legisladora de la **ALDF**, **Lourdes Valdez Cueva**, denunció que en Tlalpan existe el más alto número de tomas clandestinas de gasolina, poniendo en riesgo a un gran número de personas. De acuerdo a cifras de Petróleos Mexicanos durante el 2017, esta demarcación rebasó a la GAM y Álvaro Obregón en el robo de combustible, afirmó.

Valdez dio a conocer que en el último informe de Pemex sobre tomas clandestinas en Tlalpan, refiere que se identificaron 15 ductos operados por huachicoleros, quienes venden el combustible sobre la autopista México-Cuernavaca, según testimonios de los vecinos.

“La información que arroja Pemex nos advierte de un grave problema en nuestra delegación y exigimos a las autoridades federales y locales, unir capacidades para erradicar esta práctica”.

La diputada dijo que se ha reunido con habitantes de los pueblos de Tlalpan y es una de las principales quejas que recibe.

Anunció que solicitará un informe ante el Pleno de la Asamblea sobre los puntos ubicados de huachicol en Tlalpan, a fin de facilitar datos a las autoridades.

Valdez Cuevas, integrante de la Comisión de Hacienda, dijo que Pemex también tendrá que informar a los diputados sobre las pérdidas por huachicol.

30

TOMAS clandestinas se detectaron en marzo pasado, seis en enero.

<https://www.noticiasvespertinas.com.mx/metropoli/cdmx/azcapotzalco-y-tlalpan-delegaciones-mas-afectadas-por-huachicoleros>

**DEMANDAN INSPECCIONAR TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSICO EN MAGDALENA
CONTRERAS
'PORTAL INFORMANTE;18/05/18**

En su calidad de integrante de la Comisión de Educación en la **Asamblea Legislativa**, el diputado del PAN, **Ernesto Sánchez Rodríguez**, solicitó a los titulares del INIFED y de Protección Civil CDMX, realizar una inspección al total de escuelas públicas de nivel básico en Magdalena Contreras.

En un comunicado, el legislador recordó que esta semana se derrumbó la escuela Mariano Abasolo ubicado en la colonia Guadalupe en dicha demarcación.

Las lluvias en Contreras ocasionaron que más de dos toneladas de concreto de una barda se cayeran sin daños humanos.

Indicó que se trata de evitar riesgos y accidentes ante el reblandecimiento de los techos y paredes por lluvias.

En caso de identificar daños o bien, desperfectos en planteles, el panista dijo que la Ciudad de México cuenta con recursos por el Fondo de Capitalidad 2018 para aportar y enfrentar deterioros escolares.

Por otra parte, explicó que al ser la educación un tema del orden federal, por obligación la SEP a través del INIFED, podría emprender la reconstrucción de los centros educativos pendientes.

El tema, advirtió, representa un riesgo latente para la vida de los alumnos e incluso, directivos de las escuelas.

Ernesto Sánchez agregó que aún está pendiente el censo y reparación de escuelas públicas tras los sismos de septiembre del año pasado.

“Ya hicimos la petición formal a las autoridades delegacionales y también lo hemos hecho a nivel federal, tenemos la confianza en la rehabilitación de planteles y los niños vuelvan a sus aulas”.

Mencionó que los padres de familia están inconformes de que sus hijos estudien en otras escuelas, ya que representa un gasto mayor y esfuerzo el trasladarse e incluso, hasta otras delegaciones.

Reporte BJ

Se suman lideresas de ONGs, empresarias, deportistas y académicas de todo México al proyecto de Ricardo Anaya

... tanto afecta a las familias y al país. También estuvo presente Celina Saavedra, ex diputada de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) y ex coordinadora de la estructura en la CDMX de Margarita Zavala. ...

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/372491-demandan-inspeccionar-todas-las-escuelas-publicas-de-nivel-basico-en-magdalena-contreras.html>

**VERIFICADO.MX: DOCUMENTOS FALTANTES E INCONSISTENCIAS EN EL EXPEDIENTE RÉBSAMEN
(SEGUNDA PARTE)
PORTAL ANIMAL POLÍTICO;18/05/18**

Las denuncias que presentó Sheinbaum

Sheinbaum también dijo a Mearker que una de sus primeras acciones fue denunciar a funcionarios públicos de pasadas administraciones delegacionales. Es cierto.

El 28 de septiembre Sheinbaum presentó una denuncia penal contra Alejandro Zepeda Rodríguez y Miguel Ángel Guerrero López, exdirectores generales de Jurídico y Gobierno en Tlalpan en administraciones anteriores, así como contra la directora del Colegio Enrique Rébsamen, Mónica García Villegas. Además, y “contra quien resulte responsable”.

La denuncia no señala directamente a los exdelegados Higinio Chávez García (2009-2012) o Maricela Contreras Julián (2012-2015), quienes estuvieron a cargo de la delegación en los periodos en los que supuestamente se cometieron las irregularidades en el colegio, pero Sheinbaum se refirió a sus administraciones. Tanto Chávez como Contreras migraron a las filas de Morena en los últimos seis meses.

José Alfonso Suárez del Real, coordinador de la campaña de Sheinbaum, dijo que ninguno de ellos forma parte del equipo oficial de la candidata. “Esa información es falsa; sería una irresponsabilidad exponer la campaña integrando a funcionarios que están sujetos a investigación”, aclaró. “Sheinbaum amplió la denuncia a quien resulte responsable, pero corresponde a la Procuraduría (de Justicia de la Ciudad de México) determinar hasta dónde llega la responsabilidad”, precisó **Suárez del Real**.

Contreras no forma parte de la campaña de forma oficial, aunque en los últimos meses ha hecho campaña a favor de la candidata a través de sus redes sociales. El 4 de abril publicó una foto en su cuenta de Facebook con el siguiente mensaje: “Con mi amiga Patricia Aceves Pastrana sumando esfuerzos para que #Tlalpan contribuya al triunfo de #Morena en el país con Andres Manuel Lopez Obrador y en la Ciudad con Claudia Sheinbaum”. En otra publicación del 1 de abril, la diputada compartió una nota titulada Claudia Sheinbaum inicia campaña, presenta a su equipo, y señala: “Vamos a recuperar en la #CDMX la vocación de izquierda que mejore las condiciones de vida de las personas. Existe esperanza y se logrará con este equipo”.

Miguel Ángel Guerrero López, que actualmente se desempeña como secretario técnico en la Cámara de Diputados, ocupó el cargo de director Jurídico y Gobierno, durante la administración de Maricela Contreras Julián (2012-2015) y Alejandro Zepeda, director de Adquisiciones en la **Asamblea Legislativa** del DF, ocupó el mismo cargo durante la administración de Higinio Chávez García (2009-2012).

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/verificadomx-documentos-faltantes-e-inconsistencias-en-el-expediente-r%C3%A9bsamen-segunda-parte/ar-AAxsUcF>

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 18 de mayo de 2018



VII LEGISLATURA

